

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación 1888

Viernes 16 de Enero de 1920

Número de hoy 3.319



REGALOS del

NOTICIERO DE SORIA

para 1920.

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos, importe de la suscripción por los doce meses del año 1920, se le regalará un calendario de pared. El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

SEIS REGALOS

divididos en seis lotes.

PRIMER LOTE.—Un bonito Reloj despertador, de la acreditada Relojería de don Pedro Pérez María, establecida en la calle del Collado número 66, en Soria.

SEGUNDO LOTE.—Un elegante Tapete para mesa de Comedor, del renombrado Comercio de don Santiago las Heras, calle del Collado número 59, en Soria.

TERCERO LOTE.—Una hermosa Anguila de marzapan, de la acreditada Confitería de la señora Viuda de don Epifanio Liso, calle del Collado número 29, en Soria.

CUARTO LOTE.—Un bonito y elegante Estuche de perfumería, de la acreditada Farmacia del doctor don Ignacio Carrascosa, calle del Collado número 18, en esta capital.

QUINTO LOTE.—Tres botellas; una de Cognac, otra de Jerez y otra de Moscatel, de las mejores marcas, del afamado «Café del Recreo», de don José Lengua, calle Marqués Vadillo, número 19, en Soria.

Y SEXTO LOTE.—Un magnífico ARADO DE VERDEDERA construcción perfecta de la acreditada Casa de Maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza el año 1910. Perteneciente a invención por veinte años.

El sorteo de los anteriores Lotes se hará el día 30 de Abril de 1920 en la Administración del «Noticiero de Soria», y podrán presenciarlo cuantas personas gusten.

Cada recibo de suscripción llevará seis números; con derecho uno a cada sorteo, y para la adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios ó las Postales no se enviarán por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel,

Alcañiz - Barbastro - Calatayud,

Egea de los Caballeros - Jaca,

Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Decuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

De Soria

Algo sobre su riqueza.

Vamos a decir hoy algo de la Asociación de Queseros campesinos de los departamentos franceses del Jura y del Dubs tal y como nos los recuerda Aragón en una de sus importantes obras.

En esas comarcas montañosas, la propiedad está muy subdividida, y son pocos los agricultores que poseen más de dos vacas; es decir, que ninguno de ellos, podría dedicarse a la fabricación de queso aisladamente.

No sería dable tampoco obtener este producto si los dueños de vacas no se organizaran en Sociedades, que en las regiones aludidas se denominan «Fruiterías».

Gracias a ellas, el propietario de pocas reses logra la ventaja de poder obtener en buenas condiciones manteca y queso, y obtenerlo en un mismo día, disponiendo de utensilios y locales adecuados para la fabricación y conservación del producto.

La elaboración es también más acertada, y el labriego no necesita perder en la manipulación de unos pocos litros de leche, un tiempo que puede dedicar a otras faenas.

Además, la venta de los quesos, y de la manteca es fácil, las ganancias más seguras, y mayor el incentivo para mejorar los ganados.

Lo que ocurre en las comarcas donde son numerosas las vacas, puede practicarse en los países en que son reducidos los hatos de ovejas.

Gracias al espíritu de Asociación, Suiza, que en 1858 exportó 10.000 quintales de queso, llegó a exportar diez años más tarde, 280.000 de queso, y 260.000 de manteca.

En los Estados Unidos comenzaron a funcionar en 1851 algunas queserías de Sociedad; el año 1862 se contaban ya en el de Nueva York, 33; un año después 111, y gracias a haberse organizado la Asociación de los lecheros americanos, en 1868 había 636 queserías con 400 vacas cada una por término medio.

En los demás Estados de la Unión había 164. De todo el territorio de la gran República, se expidieron en 1964 a Inglaterra, nada menos que 71.000 quintales de manteca y 230.000 de queso, especialmente de la clase de Chester, Cheddar y Eddam.

En Inglaterra, por excitación y consejo de la Real Sociedad de Agricultura de Londres se han montado algunas lecherías al estilo norteamericano; especialmente en el Derbyshire.

En Francia son numerosas las de algunos departamentos, como el Jura y Deubs, ya citados, el Ain y la Saboya, y en 1867 se establecieron en la región pirenaica.

En el Jura se contaban en el año 1873 nada menos que 1.020 fruiterías, en las cuales se elaboraron 4.600.000 kilogramos de queso de Gruyere y 200.000 de queso azul.

En el Dubs, se eleva a 582 el número de lecherías en 1869, y se vendió queso por valor de 7 millones de pesetas; en el Ain había por la misma época, 538 queserías, y en los departamentos saiboyanos 269 con 17.852 vacas y 377 cabras, que daban 1.839.000 hectolitros de leche y productos por su valor de 12.830.000 francos, vendiéndose fuera de la comarca más de 7 millones.

En Suiza ha ido aumentando también de año en año el número de queserías de Sociedad, en Alemania y Austria van surgiendo algunas, y en las comarcas italianas que confinan con Suiza han adquirido bastante importancia.

Precisamente en los valles alpinos de Italia no tenía antes valor comercial la manteca por su mal sabor, y por ser difícil conservarla, toda vez que se preparaba como crema de dos ó tres días y que estaba ya ácida, por lo tanto el queso se vendía á 50 céntimos kilogramo, y la leche á 6 ú 8 céntimos el litro y desde que comenzaron á instalarse lecherías de Sociedad, la manteca es muy estimada y se vende á 250 pesetas kilogramo, el queso á 150 ó más, y la leche á 12 céntimos litro.

Algo y aun algo, se ha progresado desde que todo esto fué evidente con los datos que dejamos transcritos.

Lastimoso fué que aquí, en el tan rico y apropiado Valle de la tierra, no pasase de iniciación lo que se llegó á intentar.

Yo me detendría á algo más, incluso á reproducir aquí unas bases de Reglamento de Asociación lechera, y que si en alguien de buena fe, y resolución de nuestro país viese el verdadero interés, y empeño en llevar á la práctica, daría más concretos detalles.

En fin, por cuanto dejamos dicho, convendría que sacudiéndose perezas (que para otros géneros de negocios no se hallan tan dormidas) y levantando el más digno y elevado espíritu de asociación, se siguiese el mejor ejemplo entre nuestros campesinos, del de los italianos, suizos, y holandeses, etc., que copiar y estudiar lo que es bueno, nada implica que de fuera venga.

Se obtendrían así los productos más uniformes y se lograrían todas las ventajas que hemos hecho resaltar al tratar de esta clase de Asociaciones.

Hay quien ó quienes tengan inclinación decisiva por este asunto?

Lo dudamos, pero de que la hubiese nos alegraríamos.

Y en tal caso, adelante.

Un Soriano Viejo

Chiflados que muerden.

Los neurasténicos, á que antes se llamaba chiflados, aumentan en proporciones alarmantes y á ellos se deben las tres cuartas partes de las calamidades públicas y privadas que de tiempo en tiempo atañen al mundo.

Don Quijote de la Mancha encarna muy bien la chifladura de otros tiempos, pero ya no encaja en los actuales.

La creación de Cervantes era un chiflado de nobles ideas y altos sentimientos, perturbado por las lecturas caballerescas.

Ahora los chiflados no leen aquellas disparatadas narraciones, pero están perturbados por otras lecturas que atrofian su espíritu y arrancan de su alma todo sentimiento delicado.

Los chiflados antiguos, digamoslos así, tenían profundamente arraigado el sentimiento del honor y la dignidad, y les daba el naipe por lo caballeresco.

Los chiflados modernistas, por el contrario, son bajunos y perversos.

Se diría que muerden.

Desventurada la familia en que hay chiflados de esos.

Ellos se imponen al buen sentido de sus deudos y amigos, y convierten en verdadero infierno el santo hogar; y si de la esfera privada pasan á la escena pública, son terribles.

Va á ser preciso iniciar una campaña en serio contra los chiflados del día, y prevenirse con tiempo contra sus rarezas.

Esta es obra, no tanto de los sociólogos como de los médicos porque lo que hace falta es que no haya locos en libertad.

No se debe perder en investigaciones de las causas ordinarias de las chifladuras, sino en poner á los chiflados á buen recaudo; porque en fin de cuenta mejor están recluidos que tan sueltos, pues de ese modo hay la esperanza de que puedan arrendarse ó curarse mientras que del otro modo hay siempre el peligro de que la chifladura estalle con resplandores siniestros.

Todo esto viene á cuanto de que, casi siempre resulta que las grandes hecatombes son el resultado de ilimitadas y ciegas confianzas en cerebros enfermos, y como el aforismo dice: «Más vale prevenir que curar» á él debemos atenernos cogiendo á los chiflados por los ca-

bezones y metiéndolos bonitamente en reclusión.

De ese modo ellos se aburrirán pero las gentes buenas podrán dormir tranquilas y salir á la calle en la confianza de no volver á casa horrorizado.

Abel Martí

Banco Agrario

Proyecto.

El ministro de Fomento, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley, por el que se autoriza al Gobierno para crear un Banco Agrario Español, con sucursales en las poblaciones donde sea conveniente.

El Banco Agrario podrá realizar préstamos en metálico para las necesidades del cultivo, su mejora ó transformación, compra de semillas, aperos, máquinas, abonos ganados y cuantos elementos sean precisos á la explotación agrícola; para la inscripción de parcelas, redención de cargas reales sobre fincas rústicas, alumbramientos de aguas, establecimiento y ampliación de riegos, construcción de embalses, caminos, saneamiento y desecación de terrenos; plantaciones de olivares, viñas y árboles frutales, adquisición de fincas para las que hayan de cultivarlas de ganado ó arrendamiento del mismo ó de pastos, pagos de arrendamientos y contribuciones, impuestos, sobre fincas rústicas y ganadería.

Se ocupará de abrir cuentas de crédito, admitirá depósitos, abrirá cuentas corrientes con garantía pignoratícia ó hipotecaria y depósitos bancarios ó warrants.

Establecerá Cajas de Ahorro agrícolas, Administrará, creará y liquidará los Pósitos, etc.

El capital del Banco será de 50 millones de pesetas, que podrá ser ampliado á 100 millones.

El ministerio de Fomento invitará á la Delegación Regia de Pósitos, á los Pósitos, y Asociaciones agrícolas para que suscriban el capital.

El capital desembolsado por nueva emisión de acciones estará siempre en relación de uno en acción por 10 en obligaciones y bonos agrarios en circulación.

A los Pósitos se les entregarán láminas especiales intransferibles por la cantidad suscripta.

Si no se suscribiera todo el capital entre los Pósitos y las Asociaciones agrícolas, se tratará para el capital que faltare con un consorcio de Bancos y banqueros.

Las acciones serán de 250 pesetas. Si las suscripciones cubrieran la cifra de 50 millones de pesetas, el Estado suscribirá 25 millones más, quedando entonces constituido el capital del Banco Agrario Español con 75 millones de pesetas.

El Banco Agrario podrá emitir obligaciones nominativas ó al portador con interés, amortizables por períodos hasta de veinticinco años.

El Estado prestará al Banco una suma igual á la que el Banco invierta en préstamos hipotecarios hasta la cifra máxima de 100 millones.

El Banco Agrario Español recogerá, por tiempo indefinido, todas las facultades atribuidas á la Delegación Regia de Pósitos.

La Administración de los bienes de Pósitos conservará en todo lo posible y conveniente el régimen de la ley de Enero de 1906, que se procurará modernizar en su procedimiento.

Los Pósitos satisfarán al Banco el 1 por 100 de su capital en movimiento, en concepto de contingente.

El Banco estará dirigido por un Con-

sejo de Administración, un Gobernador, dos subgobernadores y un secretario general.

El perro, la vaca y el gato.

Por el epígrafe, podrá juzgar tal vez el lector que esto va á ser una fábula, y, sin embargo, lo que vamos á referir nada tiene de apólogo ó de «infundido», y si, encierra un hecho curioso. Verán ustedes:

Una criada en una Granja, hallábase ocupada en la tarea de ordeñar á una vaca en el establo. De improviso, penetra en el establo un gato despavorido y loco por verse perseguido por un perro.

El felino salta sobre la vaca, que se asusta y da una tremenda huida arrollando á la muchacha, que cae á tierra gravemente herida.

Este «insignificante» suceso, se ha registrado no hace mucho tiempo en Chirigaita, y en verdad nada tiene de extraño que haya podido apasionar los ánimos, sobre todo en estos tiempos de guerras, toreros-fenómenos, bailarinas y políticos de relumbrón.

Pero el epilogo de la historieta encierra verdadero interés.

Vamos á verlo:

Los padres de la muchacha de la Granja, reclamaron al dueño la correspondiente indemnización de daños y perjuicios, y como es natural, el dueño trató de defenderse y citó á su vez al amo del gato, quien no conforme con ser acusado presenta demanda contra el dueño del perro.

Y véase como un minúsculo negocio se ha convertido en uno de esos procesos que no dejan de agradecer los jueces porque es materia de buen trabajo.

¿Quién de los tres hombres era el responsable?...

El juez lo buscó con gran interés.

Evidentemente que si el gato no hubiera salido á la calle, el perro no le habría perseguido, y la vaca se hubiese dejado ordeñar pacíficamente como de costumbre.

Pero, ¿no es también verdad que si el granjero no llega á poseer la vaca ó si esta se hubiese encontrado atada más corta, la sirvienta á pesar de la inopinada intrusión del perro y del gato, no habría sido herida?

Así se podría seguir opinando y razonando durante largo tiempo, multiplicando los síes y los pues á la manera de la vieja escuela escolástica, y es de suponer que el juez no se haya privado de ello, toda vez que ha concluido—hablando gráficamente—por «partir la pera en tres pedazos», medio, que tal vez no sea el mejor para contentar á los litigantes, pero que es, para la conciencia de todos los jueces, la más galana de las soluciones.

Si señores, el juez de Chirigaita condena á los tres propietarios á pagar, solidariamente y en proporción igual, los daños y perjuicios reclamados por los padres de la sirvienta, y sentimos, en verdad, no conocer íntegro su fallo, porque á juicio nuestro, debe ser un modelo de concienzuda casuística, aunque tal vez sea también otro modelo de fundamentada sencillísima razón.

He aquí que una vaca, un perro y un gato, que resultan seres irracionales pero que meten á cualquiera en un enredo, vulgo «pleito».

Aboga Dillo de Secano.

Los Españoles.

Su naturaleza.

Como nota curiosa, he aquí una relación de las cuarenta y nueve capitales de provincia por orden alfabético, con el nombre que se les da á los naturales de cada una de ellas y títulos que ostentan.

Muchos de ellos es fácil deducirlos enseguida, pues, por ejemplo, los de SORIA son sorianos y los de Madrid madrileños.—Como nó.

Hay otros que no es tan corriente saber como se les ha de llamar, por ejemplo:

¿Cómo se llaman los de Guadalajara? ¿Cómo los de Jaén? ¿Y los de Orense Oviedo? etc. Todos vamos á deducirlos alfabéticamente.

A los naturales de Albacete, se les llama albaceteños.

A los de Alicante, alicantinos.

A los de Almería, almerienses y también urcitanos.

A los de Avila, avileses y también abulenses.

A los de Badajoz, badajoceños.

A los nacidos en Barcelona, barceloneses.

A los de Bilbao, bilbainos.

A los que son de Burgos, burgaleses.

A los de Cáceres, cacereños.

A los naturales de Cádiz, gaditanos.

A los de Castellón de la Plana, castellonenses.

Los de Ciudad-Real, se titulan ciudarraleños.

Los de Córdoba, cordobeses; los de Coruña, coruñeses; los de Cuenca, cuencenses.

¿Y los de Gerona?

Pues gerundenses.

¿Y los de Granada?

Además de granadinos se llaman iliberitanos.

Vamos á otro grupo de los que no siempre que se le pregunte á cualquiera, se contesta inmediatamente.

¿Los de Guadalajara?

A éstos se les llama guadalajareños; como á los de Huelva onubenses; á los de Huesca, oscenses; á los de Jaén, jaeneses; á los de León, legionenses (además de leoneses); á los de Lérida, ilerdenses (además de leridanos); á los de Lugo, lucenses (además de lugenses), como á los de Logroño riojanos y logroñeses.

En la letra M. tenemos á los matritenses ó madrileños; los de Málaga, malacitanos ó malagueños y los de Murcia, murcianos ó murcien-ses.

—¿Los de Orense? Pues orensanos. ¿Y los de Oviedo? Ovetenses.

¿Cómo se llamará á los de Palma de Mallorca?...

Palmesanos. A los de Palencia, palentinos; á los de Pamplona, pamploneses.

¿Pero á los de Pontevedra? Pues lorenses además de pontevedreses.

¿Y á los de Salamanca? Salamaticenses, salmantinos y salamanquinos.

Bueno, ¿y á los de San Sebastián? Pues easonenses y donostiarras.

Como á los de Santander, santanderienses además de santanderinos; á los de Segovia segovienses y segovianos; á los de Sevilla, hispalenses y sevillanos; y á los de Soria, sorianos y hasta numantinos.

¿Los de Tarragona?...

Tarraconenses.

¿Los de Tenerife? Tinerfeños; los de Teruel, turoleses, y los de Toledo, toledanos.

A los de Valencia, valencianos; los de Vitoria, vitorianos, y los de Valladolid, vallisoletanos y valisoletanos.

Terminemos hoy con los de la Z.

Zamoranos á los de Zamora y zaragozanos á los de Zaragoza.

Otro día continuaremos con los de Ciudades y pueblos de alguna importancia, cuya denominación no es de tan frecuente uso y vulgarización.

K. T. P.

De la SORIA de ayer

RECUERDOS DE MEDIO SIGLO

Al enterarme de la defunción de mi condiscipulo y entrañable amigo, el General de División Martínez García, de Almazán, inmediatamente vinieron á mi mente todos aquellos que á los quince años ocupábamos los bancos de las aulas de Física é Historia Natural en el Instituto de Soria, asignaturas explicadas por los señores Calahorra y Junyer respectivamente.

Allí fueron nuestros condiscipulos hace cincuenta años, los que después habian de ser dignidades eclesiásticas como Tarancón (Felipe); médicos como Lenguas, Garro y Lázaro Agradas; jefes de Telégrafos, como Pérez López; Farmacéuticos, cual Pérez Caballero y el que esto escribe; Abogados y Magistrados, cual Tudela y Marina; algún sacerdote como Miguel; periodista soriano, cual Pascual P. Rioja, y militares de alta graduación, como Lucia, Campos Hidalgo, Canalejo (Manuel), Remón, Fernández (Alejandro) y el que motiva este recuerdo. También hubo flores de un día por haber pagado en edad tan tierna su tributo á la muerte, como sucedió á los jóvenes Juan-Francisco Alfaro, de Valdeavellano de Tera, y Bruno Martínez Sanz, de Agreda. Cuatro quedamos no más de aquella matrícula tan numerosa, si bien tras breve plazo nos reuniremos con los que se fueron á mejor vida.

Martínez García tenía decidida vocación militar, porque á los 15 años mostraba su intrepidez, dándose de cachetes con cualquiera que le ofendiese, aun cuando el caemigo fuera un atleta; pero en lo que demostró un valor rayano en la temeridad fué en su primer hazña militar, siendo todavía cadete de infantería. En una revuelta ó alzamiento republicano, se posesionaron los revolucionarios de la Plaza de Antón Martín; los cadetes, como era de rigor, acudieron á la Academia que estaba situada en la calle del Soldado, y nuestro amigo Joaquín, para venir desde su hospedaje tenía que pasar por el sitio ó cerca del sitio de la refriega, y aunque pudo evadirse de ese peligro, no quiso hacerlo y entrando en la calle del Lobo, en donde estaban haciendo fuego las fuerzas del Gobierno, se presentó al Coronel que las mandaba y se ofreció como soldado para combatir á los rebeldes. El Coronel, simpático con aquella decisión juvenil y le dijo que tomase el fusil del primer herido que cayera. Así lo hizo el cadete galoneado y aquella escaramuza que pronto dominada, fué el debut de la carrera militar del que más tarde había de ser general de División.

A los ocho días paseábamos juntos en la plaza de Bilbao y me contaba con natural sencillez y al propio tiempo con el genio resuelto que le caracterizaba, la gran impresión que sintió al disparar el primer tiro y como fué el único cadete que hizo fuego en esa rebelión, se presentó ante el entonces Ministro de la Guerra, general Córdoba, para manifestárselo.

El general ministro le acogió con grandes

muestras de afecto que se hizo más cariñoso, cuando al tomar notas en favor del cadete, supo que era de la provincia de Soria, á cuya ciudad conservaba gran cariño por haber pasado algún tiempo en ella, como desterrado político.

El valor de Martínez García á sus 17 años poco más hizo que durante su carrera militar ostentase un grado superior al de sus compañeros de promoción. Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

C. N.

SUBSISTENCIAS.

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del Gobernador civil señor Martín Pich, para resolver plenamente la cuestión del precio del pan acudiendo al llamamiento del Gobernador los industriales harineros y panaderos.

El fabricante de harinas, soriano don Joaquín Vicén Cuartero, ofreció y se comprometió ante la Junta á proporcionar el abastecimiento del pan para la capital de Soria á los precios corrientes que hoy tiene y peso exacto de cada pieza de pan, que será vigilado á diario por la Alcaldía y la Junta Municipal de Subsistencias.

De este modo, afortunadamente quedó resuelta la cuestión del precio del pan.

Y entendemos, que respecto á la venta de las carnes, así como se resolvió días pasados por la Alcaldía lo del precio de la carne de vaca, se sigue imponiendo el establecimiento de la «Tabla Reguladora» para todas las clases de carnes, incluso del cerdo, que en nuestra provincia se producen y siguiendo la prohibición de exportar nada, sin que antes Soria y los pueblos estén debidamente abastecidos.

En cuanto al aceite, podemos dar la buena noticia, de que al Gobernador civil de la provincia señor Martín Pich, le ha sido concedida por la Superioridad una importante partida de aceite de Sevilla, para su reparto á los almancenistas de Soria y Burgo de Osma, al objeto, de que éstos lo vendan al público al precio de tasa, ó sea á una peseta ochenta y tres céntimos el kilo ó á una peseta setenta y ocho céntimos el litro.

Ya hay por tanto, aceite para la venta, bien tasado.

Trabajos Litográficos

por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para membretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario á disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

Por el ajuste de un guarda

La guardia civil de la villa de Almazán, ha detonado en el pueblo de Barca y puesto á disposición de aquel Juzgado municipal, á los agrarios José García Romero y Prudencio García García, como presuntos autores de un anónimo dirigido al Alcalde, en el que por escrito se le amenaza con la muerte y con quemarle sus intereses, si es que llega á ajustar en el año actual, al Guarda local que tienen en la actualidad.

Mas pastoreo abusivo.

La benemérita del puesto de Noviercas prestando su servicio de corrieras por el monte denominado «Vallejo», término municipal de Borobia, ha sorprendido y denunciado ante el Alcalde de dicho pueblo á Bernabé Escribano Francés y Domingo Ruiz Aranda, ambos pastores, por meter á apacentar en

el referido monte 600 reses de ganado cabrio, habiendo un exceso de 330, de las autorizadas en el plan de aprovechamientos forestales del año actual.

Noticias

Le ha sido adjudicada á don Valeriano Sanz Bueno, del pueblo de Santa María de Huerta, la subasta de la construcción de la carretera de Almazán á Agreda, sección segunda, trozo tercero, en la suma de 246.300 pesetas, como único postor.

Según declaración oficial, existen epizootias en las ganaderías de los pueblos siguientes de esta provincia: En La Olmeda viruela ovina y el mal rojo del cerdo en las de Baraona, Romanillos y Mezquetillas.

Esta mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera, ha contraído matrimonio el estimado soriano Ordenanza de la Biblioteca del Instituto de segunda enseñanza don Tiburcio Millán, con la simpática y distinguida joven Tomasa Hernández, hija del agricultor hortelano de la finca de «Maltoso», donde celebran hoy la fiesta los invitados. Los desposados han salido en el tren de esta mañana para Madrid y otras capitales.

Cordial enhorabuena al nuevo matrimonio deseándole muchas felicidades.

BANCO DE ARAGÓN, Sucursal de Soria (Véase el anuncio en 3.ª plana). Compra y venta de toda clase de valores y moneda extranjera.

El día 15 de Febrero próximo terminará el plazo para que las Corporaciones agrícolas y Ayuntamientos soliciten del Estado subvenciones para la celebración de concursos agrarios y pecuarios y fiestas del árbol.

De real orden se ha abierto concurso para cubrir 125 plazas de alféreces-alumnos de la Academia de Sanidad Militar entre los doctores ó licenciados en Medicina que lo soliciten hasta el 31 del actual.

Los ejercicios de oposición se verificarán en Madrid el 5 de Febrero próximo.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular del ministro de la Gobernación, participando que las elecciones municipales se celebrarán el día 8 de Febrero y la proclamación de candidatos el día 1.º del mismo mes.

PLANCHADORA.—Juliana González, pone en conocimiento de su clientela que desde esta fecha puede disponer de sus servicios, calle de Canalejas, 70 3.ª Soria. 2-2

Se ha concedido validez académica para la carrera de maestro de primera enseñanza á las asignaturas que con anterioridad á la publicación del real decreto de 20 de Julio hubiesen aprobado los alumnos de las Escuelas Normales en los Institutos generales y técnicos.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad viruela ovina en los ganados del término municipal de Uncastillo (Zaragoza.)

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CAR. LOS véase anuncio en 4.ª plana.

El tiempo en SORIA sigue siendo de buena temperatura, de espléndido sol y escarchas durante las noches. Hoy continúa muy despejado el celaje.

Dicen de Barcelona que el mercado de lanas sigue paralizado y de las provincias productoras que está muy encalmado.

Se cotizan las lanas lavadas merinas á 19 pesetas; de segunda á 17; las entrefinas á 15 y las bastas estainbreras á 12. Todo pesetas el kilo.

En el acreditado Taller de Maquinaria de don Fernando Díaz, de Calatayud, se necesitan un Fojador y un Ajustador, y que para contratar se pueden dirigirse á él, en dicha población.

Al Mercado de ayer en Soria concurrieron muchos corderanos.

Los cereales, en la Plaza Mayor, se vendieron á precios bastantes más elevados de las tasas.

Las patatas valieron á 2'25 la arroba castellana.

Huevos de gallina hubo ya gran abundancia y los vendedores que comenzaron pidiendo á 12 y 13 reales por la docena, acabaron por convencerse que nada se los pagaba á tal pre-

cio y hubo muchas ventas á 10 y 11 reales docena.

En el Mercado próximo como habrá todavía más abundancia se impondrá la baratura, además de que el Gobernador espera el envío correspondiente y cada docena valdrá al precio de tasa á dos pesetas.

En el Campo del Ferial hubo bastante ganado lanar y de cerda que se vendió sin alteración de precios en alza, pagándose tan solo como en los días de los Mercados anteriores, que ya tenemos publicados.

MODISTA.—En su domicilio, calle Canalejas, 70, 3.º Soria, ha comenzado á ejercer Concepción González, ofreciendo sus trabajos á señoras y señoritas para cuantos encargos deseen confiarle. 2-2

En el último número de esta semana, dice *El Economista*, que el precio de los ganados y el de las carnes, no ha experimentado variación alguna en alza.

Se ha ausentado hace días de la casa paterna en el pueblo de Pedrajas, el joven de veintinueve años Nicolás Vinuesa, cuyo paradero se ignora, yendo indocumentado.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

Viajeros.—Para Madrid ha marchado por breve temporada, el canónigo de la Colegiata soriana señor don Cipriano Calonge; y para hacer compras en París y otras capitales extranjeras el joven comerciante Santiago Sainz, hijo de don Camilo.

En Barcelona, falleció cristianamente ayer, el conocido y estimado propietario de aquella villa señor don Esteban Casado, hermano de nuestro querido amigo don Victor, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

A la desconsolada viuda doña Eugenia y afligidos hijos Ramón é Isabel, así como á don Victor y demás familiares, enviamos nuestro sincero pésame por su irreparable desgracia tan sentida en aquella localidad y la provincia. Descanse en paz el finado.

Carbones vegetales.

Solicitamos precios de toda clase de carbón vegetal por wagones. Ofertas á Compañía Madrileña de carbones aglomerados. Calle de León núm. 13.—MADRID. 4-4.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Visita Diaria.—En Santa María la Mayor á las cinco y media.

Cofradía de la Minerva.—En la parroquia del Espino tendrá lugar el domingo, á las diez y media, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Santoral.

Hoy Viernes, 16 de Enero, San Fulgencio, Santa Priscila, San Marcelo y San Ticiano.

Sábado 17, San Antonio.

Domingo 18, La Cated. de San Pedro en Roma, Santas Prisca y Margarita.

Lunes 19, Santa Sara, San Canuto, San Mario, Santa Germana y Santa Marta.

Misas de hora fija.

Todos los domingos en las iglesias que se detallan, se celebran las misas á las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, la primera á las ocho y media de la mañana, y la segunda á las diez.

En el templo de San Francisco á las cinco y media de la madrugada y otra á las ocho.

En el templo de la Merced, á las seis y en el del Asilo á las siete de la madrugada.

En Santa María la Mayor hay cuatro misas fijas, una á las ocho, otra á las diez, otra á las once y la última á las doce.

En el Espino, una á las ocho y otra á las nueve.

En el Carmen á las ocho y media.

En Santo Domingo á las ocho.

En el de las siervas de Jesús, la primera á las siete y media y la segunda á las ocho y media.

En la Iglesia de San Clemente á las nueve de la mañana.

En la del Salvador, la primera á las nueve y la segunda á las once.

Y en la iglesia de San Juan á las nueve y media.

Última hora

Cuestiones periodísticas.

Ayer terminó la votación para elegir Junta directiva de la Asociación de la Prensa, triunfando por gran mayoría de votos la candidatura presentada por los perioristas antisindicados.

En su consecuencia, ha sido reelegido presidente don Miguel Moya.

Ha sido entregado al ministro de la Gobernación el documento redactado por el señor Delgado Barreto, en nombre de los periodistas, acerca del descanso dominical.

Un ruego al ministro de la Guerra.

Varios padres de soldados del reemplazo del año 1919, ingresados ya en las filas, y acogidos á los beneficios de la cuota militar, han visitado las redacciones de los diarios para rogarles que intercedan cerca del ministro de la Guerra, á fin de que á estos soldados les sirva de abono el tiempo que llevan de servicio, con excepción del periodo de instrucción, idénticamente á como se hizo en los reemplazos anteriores con los acogidos á los beneficios del capítulo XX, en fecha posterior.

Hacemos nuestro el ruego antedicho, por considerarlo de justicia.

Inutilidad parlamentaria.

Dice *El Día* de hoy que el tema de la inutilidad de nuestro parlamento, tal como está constituido y funciona, lo hemos tocado más de una vez. Ayer, nuestras convicciones en este punto se arraigaron definitivamente. Promovieron los socialistas—mejor dicho sindicalistas, puesto que así lo declararon ellos—el más formidable escándalo de los que se tiene memoria en la Cámara popular, y falto por parte del Gobierno la réplica adecuada á las circunstancias y al momento. Excepto el señor Lerroux, que dió pruebas de una ecuanimidad y de un dominio de su voluntad admirables, los demás procedieron y obraron como gentes sin convicciones y sin criterio.

Quedó solemne y violentamente rota la inteligencia política que durante muchos años ha ligado á republicanos y socialistas, advirtiéndose que en el seno de esta última minoría no todas las opiniones están conformes en dar como buenos los precederes sindicalistas.

Esa es cuestión que habrán de aclarar los socialistas, porque si no ya se encargarán los hechos de ponerla en claro. El socialismo es cosa muy distinta del sindicalismo revolucionario, que no es más que la anarquía.

Desde América

De Buenos Aires comunican que la colectividad española ha comenzado á organizar un acto de homenaje en honor del embajador de la Argentina en España, señor Avellaneda, con motivo de haberles sido otorgada por el Gobierno español la gran cruz de Alfonso XII.

La colectividad española costeará por suscripción la lujosa confección de las insignias, que serán de oro, brillantes y otras piedras preciosas.

A este fin, la suscripción ha sido abierta ya por el Centro Gallego.

Se dice también, aunque esto no es oficial, que el presidente de la República, señor Irigoyen, se propone presidir el acto.

El periódico «La Nación» publica un artículo comentando la situación de España, preñada de conflictos, refiriéndose finalmente á los últimos sucesos militares acaecidos en Zaragoza.

El periódico no concede gravedad extrema á esta situación, de la que dice que España sabrá conjurar, y en cuanto á los últimos acontecimientos de caracteres militar los califica de simples casos esporádicos.

Bolsa de Madrid

Parece reinar alguna mayor tranquilidad en el mercado de valores, donde los cambios mejoran casi en conjunto. Unicamente algunas series del Interior y el Exterior y el Amortizable 4 por 100 ofrecen indecisiones que se traducen en retroceso.

La Deuda reguladora gana 5 céntimos en partida: las carpetas se negocian bien á 74,90 95 y á 75 el Exterior repone de 25 á 60 céntimos, y se cotiza a 84 al día 28 y á 84,25 á fin de mes, y los Amortizables 5 por 100 acusan firmeza. Las cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100 alcanzan la par nominal, y los empréstitos de la Villa de Madrid se presentan en alza.

En el grupo bancario, sólo el Hispano-Americano sufre un poco de pesadez y abandona tres enteros. El Banco de España gana 3 duros, á 532-34, y los demás están sostenidos. El Río de la Plata tiene en el corro libre papel á 187.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 á.....	75'15
Exterior 4 por 100 á.....	84'25
Amortizable 5 por 100 á.....	97'90
Acciones del Banco de España á 535'00	
Idem del Banco Español del Río de la Plata á.....	291'00
Francos, á.....	46'00
Libras á.....	19'40
Marcos, á.....	9'40

Precio del oro

El precio del oro en la Banca privada de España, es hoy el siguiente:

Alfonsinos, por 100.....	102
Onzas.....	192'50
Isabelinos.....	104'50
Libras, una.....	25'75
Francos, por 100.....	101'52
Dólares.....	5'24

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos á nuestra distinguida clientela que han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los Martes, en Almazán.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sucursales: HUESCA, SORIA, TERUEL, ALCAÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, EGEA DE LOS CABALLEROS, JACA, TARAZONA y TORTOSA.

Subasta de acciones

El día 23 del corriente á las 19 se venderán en pública licitación al mejor postor y en uno ó varios lotes, según resulte de las peticiones formuladas 220 acciones segunda Serie de este Banco, que han quedado disponibles una vez adjudicadas á los señores accionistas las solicitadas por los mismos en la proporcionalidad establecida.

Las peticiones deberán llegar á poder del BANCO DE ARAGÓN hasta dicho día y hora, en pliego cerrado conteniendo el 10 por 100 de su importe. El tipo mínimo será el de suscripción ó sean 100 pesetas en concepto de 20 por 100 del valor nominal por acción, más otras 100 pesetas en concepto de prima ó sea en junto 200 pesetas por acción, verificándose la apertura de pliegos en la fecha y hora citada en el Salón del Consejo de esta Sociedad y ante una representación del mismo.

Zaragoza 10 de Enero de 1920. El Secretario, Joaquín Bardavio.

Gran Taller de Modista

SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en SORIA y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

RELOJERIA Y TALLER

de

PEDRO PÉREZ MARIN

Canalejas, 66. — SORIA

Especialidad en composturas y reparaciones en objetos mecánicos y de platería.

Relojes de las marcas más acreditadas ::

Academia de 2.ª enseñanza

Dirigida por el Licenciado en Ciencias

Don Julio Molina Diez

Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato. = Clases especiales para señoritas. = Competente Profesorado.

Calle de Caballeros 10. — SORIA

JULIA BUSTOS

CORSETERA

Ofrece sus servicios en la Calle de Estudios 5, principal izquierda, donde encontrarán los últimos modelos en corsés, á la medida, tanto para señora como para niños, á precios económicos. Se admiten encargos para caballero.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canyell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. — Soria.

GRAN PESCADERÍA, de la Viuda de Carlos Albo, SANTONA (Santander).

Se sirven pedidos á provincias, en fresco y en conservas.

SE VENDEN varias fincas rústicas en término de Ituro y Rabanera del Campo.

Producen 89 fanegas de centeno de renta anual. Informarán en Soria Lorenzo Calonge.

Tip. de Noticiario de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—MADRID

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

CARABANA

Depurativas.
Antibiliosas
Antiherpéticas

Los precios de suscripción a este periódico, son los siguientes:
En SORIA y la *Península*.
Tres meses, 1'50 pesetas.
Seis meses, 3 idem.
Y un año, 4'99 idem.
En el *Extranjero*.
La suscripción es doble precio.
El pago deberá ser siempre adelantado.



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
43 años de existencia.
Seguros contra incendios.
» contra la vida.
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
Canalejas núm. 22.—SORIA

Gran taller de Maquinaria Agrícola

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD.



El grabado demuestra por sí solo la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hacé una excelente labor lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, comprar, probar y veré vuestras labores, producidas en un 80 por 100.
Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.
Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas; y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.
Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.
Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, mepelencia, anarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, diarrea y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo, en la imprenta de P. Rioja, en Soria.

Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen. Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

Folleto de NOTICIBRO DE SORIA.

La Cruz de la Paloma

Manuel Fernández y González

(Continuación.)

iba poniendo flaca y amarilla; pero esto lo hacía más hermosa, porque de amor eran sus martirios, y la enfermedad del amor, en las que de ella padecen, aumenta la belleza en vez de disminuirla. Recomendase ella su amor, soportando su martirio, y á Antonio Pérez no buscaba, no porque ella supiese que era su hermano, que Pedro no había podido decirselo, y tal vez para impedir que se lo dijera lo mataron, sino porque, además de ser señor, era casado, ambas dos cosas que hacían imposible todo amor honesto; pero como el alma es libre, y contra el poder de su voluntad y de su deseo no hay nada que sea poderoso, agonizando vivía, sin poder desterrar de sí aque-

llos amores, que la mataban, y que con el año de lo imposible crecían y crecían, de manera que desde un principio fué vivo fuego, en volcán tornóse, y de tal manera, que temiendo Paloma perder la razón y dar en lo que, no estando loca, era imposible que diese, antes de estirio, pensó en aumentar obstáculos á los que ella temía fuesen pocos, y en casarse pensó para aumentar la resistencia de su honra con la de su marido, y teniendo en dónde escoger, mostróse al fin humana á las solicitudes de un hijo de buena casa, rico y buen mozo, que hacía mucho tiempo andaba perdido por ella; y si esto hizo, fué porque temió le durase más la vida que la resistencia; y no murióse, cobrando vida infame, al matar su honra.

Andaba entre tanto Antonio Pérez (no nos atrevemos á decir que él fué quien mandó matar á Pedro para que no hablase) tan enfermo del corazón como Paloma, y sin poder olvidarla, y amándola más de día en día y desnojarlo; pero al saber que era su hermana, que con tal vehemencia se lo había dicho Pedro, que lo había creído, le espantaba y le impedía buscar el logro de

aquellos amores, que la religión hacía imposible; pero tanto pueden las tentaciones, que hasta á los santos ponen en peligro de perderse, cuanto más á un hombre que, si tenía algo de santo, era el nombre que le habían puesto en el bautismo; y así, limando el amor en la conciencia, que no era de muy buen temple, llegó al fin á romperle; cegáronsele los ojos á todo respeto, no vió más que la gloria de la tierra, y sin temor al infierno ni á la otra vida, salió una noche de Madrid por el portal de San Martín, y por un sendero tortuoso llegó á la casilla donde, recogida al lecho y desvelada, lloraba Paloma sus imposibles amores; y cuando estuvo de ella á poca distancia; en muy compasivas voces, que habrían podido ablandar hasta á las piedras, comenzó á pedir socorro como si hubiese llegado allí espirante; oyéndole Paloma, en quien la voz de Antonio Pérez había dejado un eco perpetuo en el alma, conocióte y se sobresaltó; y tanto más cuando habiendo cesado aquellos lamentos, oyó voces irritadas de dos hombres que contendían, y ella una conoció á Antonio Pérez, y en la otra aquel su enamorado, á quien ella había prometido

JERONIMO FARRE GAMBELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID
CONSULTA EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril.

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se constuyen para cada caso, determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales, de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes su letorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SORIA, Hotel Comercio, los días 13 y 14 de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

ESQUELAS MORTUORIAS. Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EJEL
PRECIO 150 ptas.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITOS
ESPAÑÓLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!